

| Orden | Nombre y apellidos | Número de Registro de Personal |
|-------|-------------------------------------|--------------------------------|
| 1 | D. Juan Luis de Simón Vallarino | A01PG003038 |
| 2 | D. Gabriel Cisneros Laborda | A01PG003039 |
| 3 | D. Manuel Albatadejo Azofra | A01PG003040 |
| 4 | D. María Josefa Carito Avestaran | A01PG003041 |
| 5 | D. Francisco Javier Alonso Cuadrado | A01PG003042 |
| 6 | D. Pablo González Meriñas | A01PG003043 |
| 7 | D. José Ignacio Prada Bengoa | A01PG003044 |
| 8 | D. José Antonio García Colarelo | A01PG003045 |
| 9 | D. Javier Méndez Cinto | A01PG003046 |
| 10 | D. César Vicente López López | A01PG003047 |
| 11 | D. Felipe de la Morena Lucendo | A01PG003048 |
| 12 | D. Antonio Ballester Herrera | A01PG003049 |
| 13 | D. José Domingo Salvatierra Jiménez | A01PG003050 |
| 14 | D. Tomás Subirán Ariño | A01PG003051 |
| 15 | D. José Eduardo Álvarez Álvarez | A01PG003052 |
| 16 | D. José Ignacio Cebreño Núñez | A01PG003053 |
| 17 | D. Jesús Gómez Chaparro | A01PG003054 |
| 18 | D. Francisco Barrera Pimienta | A01PG003055 |
| 19 | D. Ricardo Larranzar Zaballa | A01PG003056 |
| 20 | D. Enrique García Fernández | A01PG003057 |
| 21 | D. Miguel García Irujo | A01PG003058 |
| 22 | D. Fernando Ortiz Bada | A01PG003059 |
| 23 | D. Pedro Moreno Lendinez | A01PG003060 |

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.
Madrid, 11 de junio de 1969.

CARRERO

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director de la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 23 de mayo de 1969 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores-Instructores-Visitadores de Asistencia Pública a los opositores que superaron las pruebas selectivas.

Ilmo. Sr. Visto la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores-Instructores-Visitadores de Asistencia Pública, dependiente de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social, convocadas por Orden de 17 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 31 siguiente).

Vistos el número 2 del artículo 15 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado; el apartado b) del artículo primero de la Orden de 20 de enero de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de febrero siguiente) y demás normativa aplicable.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores-Instructores-Visitadores de Asistencia Pública a los opositores aprobados que a continuación se relacionan:

| Apellidos y nombre | Número de Registro de Personal |
|--|--------------------------------|
| Cerro Barja, Rosario del | A04GO000036 |
| Rincón Olivares, Pilar | A04GO000037 |
| Fernández Oleasa, María Cristina | A04GO000038 |
| Lovaco Arcega, María Cinta | A04GO000039 |
| Gómez de Bonilla Iturraide, María del Carmen | A04GO000040 |
| Blanco Delgado, María Encarnación | A04GO000041 |

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de mayo de 1969.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 3 de junio de 1969 por la que se acuerda destinar a las Secretarías de las Fiscalías de las Audiencias que se citan a los Secretarios que se expresan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el párrafo 10 del artículo 23 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las necesidades del servicio, acuerda destinar a las Secretarías de las Fiscalías de las Audiencias que a continuación se relacionan a los Secretarios que se expresan.

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

No se ha tenido en cuenta la instancia de don José Martínez Moreno, Secretario de la Audiencia Provincial de Soria, por haberse recibido fuera del plazo concedido para solicitar las plazas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de junio de 1969.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de mayo de 1969 por la que se designa a los señores que se indican para formar parte del Consejo Asesor de la Música

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 22 de enero de 1969 se determinan la estructura y funciones de la Comisaría General de la Música de la Dirección General de Bellas Artes, órgano creado con las funciones primordiales de desarrollar la política musical, así como la sensibilidad y gusto musical del pueblo español; la realización de actividades en este sector, fomento de las organizadas por Corporaciones, Asociaciones y particulares; el estímulo a la creación musical y especialmente la promoción de jóvenes valores.

En el artículo séptimo de la citada Orden ministerial se crea el Consejo Asesor de la Música, órgano consultivo y de asistencia en aquellas misiones.

RELACION QUE SE CITA

| Número y nombre y apellidos | Destino que desempeña | Fiscalía a la que se le destina |
|-------------------------------|--|--|
| 1 D. Francisco Sánchez Alonso | Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Burgos | Audiencia Provincial de Alicante. |
| 2 D. Domingo López Aparicio | Secretaría del Juzgado de 1.ª Instancia número 6 de Bilbao | Audiencia Territorial de Palma de Mallorca |

En su virtud y de conformidad con el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha resuelto designar a los señores que se indican para formar parte del Consejo Asesor de la Música:

Presidente de honor: Excelentísimo señor don Oscar Esplá Triay, Presidente de la Comisión Española del Comité Internacional de la Música en la UNESCO, Compositor.

Presidente efectivo: Don Xavier de Montsalvatge Bassols, Compositor y crítico musical.

Vicepresidente: Don Salvador Pons Muñoz, Comisario general de la Música:

Vocales:

Don Manuel Álvarez-Buylla y López-Villamil, Presidente de la Sociedad Filarmónica de Oviedo.

Don Francisco Aldamiz Arana, Vicepresidente de la Asociación Bilbaína de Amigos de la Ópera.

Don Hermann Bonnin Litnas, Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid.

Don Francisco Calés Otero, Director del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Don Manuel del Castillo Navarro-Aguilera, Director del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, Compositor.

Don Guillermo Díaz Plaia, Director del Instituto del Teatro de Barcelona.

Don Luis de Pablo Costales, Compositor.

Don Francisco Ferrer Monreal, Director del Teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián.

Don Enrique Franco Manera, Crítico musical.

Don Manuel García Matos, Asesor musical de la Sección Femenina.

Don Gerardo Gombau Guerra, Compositor.

Don Cristóbal Halfiter Jiménez, Compositor.

Don Juan Huarte Beaumont, Musicólogo.

Don José Muñoz Molleda, Compositor.

Don Luis María Millet, Director del Orfeo Catalá.

Don Federico Mompou, Compositor.

Don Enrique Portolés Llopis, Presidente de la Unión Musical de Liria.

Doña Margarita Pastor de Jessen, Presidente de «Música en Compostela».

Don Miguel Querol Gavaldá, Vicedirector del Instituto Español de Musicología de Barcelona.

Don José Manuel Riancho Sánchez, fundador del Festival Internacional de Santander.

Don Jorge Roch Bosch, Presidente nacional de Juventudes Musicales.

Don Carlos Robles Piquer, Director general de Cultura Popular y Espectáculos.

Don Joaquín Rodrigo Vidre, Compositor.

Don Andrés Segovia Torres, Concertista.

Don Oriol Martorell, Director de la Coral Sant-Jordi, de Barcelona.

Don Vicente Villar Palasi, Presidente de la Comisión Delegada del Patronato de la Orquesta «Ciudad de Barcelona».

Secretario permanente: Don Fernando Ruiz Coca, crítico musical.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 9 de junio de 1969 por la que se nombran los Vocales electivos del Patronato del Instituto de Informática.

Ilmo. Sr.: El artículo 6.º del Decreto 554/1969, de 29 de marzo por el que se crea un Instituto de Informática dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, determina que los Vocales electivos de su Patronato serán nombrados por el Ministro de Educación y Ciencia entre personas que hayan

destacado en el campo de la informática y su aplicación práctica; cinco de ellos a propuesta, en terna, de las Universidades; cinco a propuesta, en igual forma, de los Institutos Politécnicos, y otros cinco por libre designación del Ministro.

En su virtud, este Ministerio, previas las correspondientes propuestas, ha dispuesto nombrar Vocales electivos del Patronato del Instituto de Informática a los siguientes señores:

D. José Arrechea Belzunce.

D. José Barcala Herrero.

D. Antonio Barrera de Irímo.

D. Florentino Briones Martínez.

D. Manuel Fernández de Castro Ribera.

D. Gabriel Ferraté Pascual.

D. José García Santasmases.

D. José María Hernández-Sampelayo y López.

D. José María Guerra Zuzunegui.

D. Juan Peracaula Roura.

D. Fernando Píera Gómez.

D. Sixto Ríos García.

D. Rogelio Segovia Torres.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento. Presidente del Patronato del Instituto de Informática.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 1119/1969, de 12 de junio, por el que se dispone pase a la situación de Reserva el General de División del Ejército del Aire. Grupo «B», don Patricio de Antonio Morales

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire, Grupo «B», don Patricio de Antonio Morales, pase a la situación de Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día nueve de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1120/1969, de 12 de junio, por el que se dispone pase a la situación de Reserva el Teniente General del Ejército del Aire. Grupo «B», don Andrés Grima Álvarez.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Andrés Grima Álvarez, pase a la situación de Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día nueve de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA